PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación:** Tecnología en Desarrollo Publicitario.
- **Código del programa de formación:** 124100.
- **Nombre del proyecto:** Desarrollo de soluciones publicitarias para las mipymes de la región.
- **Fase del proyecto:** Evaluación.
- **Actividad de proyecto:** Verificar la efectividad del plan de comunicación publicitaria de la organización.
- **Competencias:**
 - 260101052 - Estructurar la campaña publicitaria de acuerdo con objetivos de comunicación y metodología de planeación.
 - 260101055 - Estructurar la estrategia de mercadeo digital de acuerdo con objetivos de campaña y normativa legal.
 - 220201501 - Aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social.
 - 230101507 - Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.
 - 210201501 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la Constitución Política y los Convenios Internacionales.
- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:**

 Técnicos:
 - 260101052-03 - Evaluar la efectividad de la campaña según los sistemas de medición de la organización.
 - 260101055-03 - Medir resultados del plan de mercadeo y la comunicación digital, según los objetivos establecidos.

 Claves:
 - 220201501-01 - Establecer interrelaciones entre los niveles de organización biológica acorde con el entorno productivo y social.
 - 220201501-02 - Interpretar las interrelaciones entre los niveles de organización biológica según el entorno productivo y social.
 - 220201501-03 - Argumentar sobre situaciones problemáticas del entorno susceptibles de mejoramiento mediante la aplicación de principios y conceptos de biología.

- 220201501-04 - Proponer alternativas de mejoramiento a situaciones identificadas en el entorno productivo y social, acorde con principios y conceptos de la biología.

Transversales:

- 230101507-01 - Desarrollar habilidades psicomotrices en el contexto productivo y social.
- 230101507-02 - Practicar hábitos saludables mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene.
- 230101507-03 - Ejecutar actividades de acondicionamiento físico orientadas hacia el mejoramiento de la condición física en los contextos productivo y social.
- 230101507-04 - Implementar un plan de ergonomía y pausas activas según las características de la función productiva.

- 210201501-01 - Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a la fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.
- 210201501-02 - Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.
- 210201501-03 - Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y los Convenios Internacionales.
- 210201501-04 - Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.

- **Duración de la guía:** Técnico**:** 192 horas + Claves: 48 horas + Transversales: 96 horas = 336 horas.

2. PRESENTACIÓN

Toda campaña publicitaria y en general las estrategias de comunicación, requieren ser testeadas antes y después de su lanzamiento para determinar la efectividad del mensaje, analizar si el mensaje será comprendido y si el impacto al público objetivo cumple con los objetivos de la empresa; es responsabilidad de la agencia de publicidad y del anunciante hacer los *test* correspondientes con el fin de minimizar errores en el lanzamiento de la campaña, teniendo en cuenta que se está arriesgando un presupuesto importante de la empresa y se requiere conocer el ROI de la campaña. Adicionalmente, en la actualidad las campañas que se realizan en medios digitales se pueden monitorizar con datos muy precisos derivados de diferentes mediciones, las cuales se realizan a través de las estadísticas que las plataformas presentan a sus usuarios y que muestran en detalle las cifras de interacción entre las campañas y el mercado objetivo.

Con relación a la estrategia de enseñanza de biología, las actividades de aprendizaje están basadas en el modelamiento. Por lo cual conviene subrayar que este, se fundamenta en la concepción de los modelos como el núcleo central del conocimiento científico. La importancia radica en que, a través de ellos, los científicos formulan cuestiones acerca del mundo, describen, interpretan y explican fenómenos, elaboran hipótesis, testean su validez y realizan predicciones (García y Justi, 2000; Gobert y Buckley, 2000).

De igual manera, las actividades de aprendizaje que posibilitan ejercer los derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales, están basadas en la estrategia didáctica de aprendizaje a través de estudio de casos, donde se representan circunstancias de la vida real para hallar posibles soluciones que se puedan presentar en el contexto laboral o personal.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En este apartado se describirán las actividades de aprendizaje para cada una de las competencias que plantea la fase de evaluación del proyecto formativo: Desarrollo de soluciones publicitarias para las Mipymes de la región.

De este programa de formación, en cada una de las actividades se detallan las evidencias a entregar. La entrega de las evidencias se realizará durante las siete (7) semanas planeadas para esta guía. En el siguiente cuadro se observa para cada una de las competencias, el momento y las evidencias a entregar según las actividades de aprendizaje asociadas a cada competencia:

Semanas / Competencia	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9
260101052	Reflexión de campañas publicitarias. GA8-260101052-AA1-EV01.	Video de métricas de campaña. GA8-260101052-AA1-EV02.	Evaluación del postest y la analítica web. GA8-260101052-AA1-EV03.	Informe del postest de la campaña. GA8-260101052-AA1-EV04.					
Horas por semana	37	37	37	38	38	38			
260101055							Informe de la efectividad de la campaña en medios digitales. GA8-260101055-AA1-EV01.		
Horas por semana							37	37	37
220201501	Mapa mental con los conceptos básicos del entorno vivo. GA8-220201501-AA1-EV01.		Infografía sobre el modelamiento de un ser vivo respecto a sus componentes celular, organísmico y ecosistémico. GA8-220201501-AA2-EV01.						
Horas por semana	12	12	12	12					
230101507						Foro temático identificar y establecer las técnicas de coordinación motriz. GA8-230101507-AA1-EV01.	Infografía de estilos de vida saludable. GA8-230101507-AA2-EV01.	Ficha antropométrica de valoración de la condición física. GA8-230101507-AA3-EV01.	Folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana y la importancia de las pausas activas. GA8-230101507-AA4-EV01.
Horas por semana						12	12	12	12
210201501				Foro sobre características del trabajo en contexto local. GA8-210201501-AA1-EV02.	Infografía sobre la huelga. GA8-210201501-AA2-EV04.	Mapa mental violación de derechos del trabajo. GA8-210201501-AA3-EV01.	Presentación. GA8-210201501-AA4-EV02		

Horas por semana				12	12	12	12		
Horas total semana	**37**	**37**	**37**	**38**	**38**	**38**	**37**	**37**	**37**

3.1. Actividades de la competencia estructurar la campaña publicitaria de acuerdo con objetivos de comunicación y metodología de planeación (260101052).

3.1.1. Actividad de aprendizaje GA8-260101052-AA1: Evaluar la campaña publicitaria, teniendo en cuenta objetivos e indicadores de la organización.

Estimado aprendiz, a través de esta guía de aprendizaje culmina este proceso formativo y que de igual manera como las anteriores actividades de aprendizaje, para el desarrollo de esta debe seguir trabajando con el grupo que previamente conformó, ya que se desarrollarán evidencias de manera individual y grupal, aplicando siempre lo que se solicitan para la Mypime elegida.

Duración: 96 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo: “Pre y Postest de Campaña”.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA8-260101052-AA1-EV01: Reflexión de campañas publicitarias.**

Actividad para realizar de forma individual.

El lanzamiento de una campaña publicitaria en los medios es motivo de alto nivel de responsabilidad, toda vez que hay inversión monetaria que la empresa ha puesto en manos de la agencia de publicidad, el grupo creativo o el *freelance*, para el desarrollo de las piezas que se van a publicar, pago a los medios y lo correspondiente al creativo. Por lo tanto, es muy importante que la agencia realice las mediciones del caso antes y después del lanzamiento, teniendo en cuenta que los medios digitales permiten hacer ajustes y corregir posibles errores, lo que es muy complicado y costoso hacer en medios convencionales.

Basado en lo anterior, observe la siguiente imagen, en ella se presentan varios casos de avisos ubicados en negocios reales, luego responda las preguntas planteadas con el fin de hacer una reflexión en cuanto a la efectividad y asertividad en la información:

- ¿Qué opina de la redacción de los anuncios presentados?
- ¿Qu importancia representa la gramática y la redacción en la comunicación publicitaria?
- ¿Por qué cree que se presentan este tipo de errores en algunos anuncios publicitarios?
- ¿Qué afectaciones puede tener la empresa al publicar anuncios con este tipo de errores?
- ¿Cómo se pueden evitar este tipo de errores en una campaña publicitaria?



Glonstruct (2017)

Realice un documento con las respuestas a los interrogantes planteados y preséntelo en PDF a través de la plataforma LMS.

Participe en el debate con su instructor en una sesión en línea y exponga algunas de sus respuestas para enriquecer la discusión en el grupo.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** un documento con la reflexión de las imágenes y participación en la sesión en línea.
- **Formato:** documento PDF y plataforma LMS.
- **Extensión:** 2 hojas máximo para el documento escrito y 60 minutos en la sesión en línea.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Reflexión de campañas publicitarias. GA8-260101052-AA1-EV01.**

- **Evidencia GA8-260101052-AA1-EV02: Video de métricas de campaña.**

Actividad para realizar de forma individual.

Además de los *postest* en medios convencionales, es importante conocer la información de las métricas de los medios digitales y es allí donde hoy la mayoría de empresas sin importar su tamaño o actividad económica, están poniendo su dinero y sus esfuerzos promocionales. El *postest* en este tipo de plataformas permite adicionalmente hacer ajustes a tiempo gracias a la flexibilidad de medios como Google y Facebook.

Teniendo en cuenta lo anterior y basado en el componente formativo “Pre y *Postest* de Campaña”, observe el siguiente video y realice las reflexiones con base en las preguntas planteadas: https://www.crehana.com/cr/blog/marketing-digital/los-peores-fails-de-campanas-publicitarias/

- ¿Cree que es importante realizar análisis de las campañas en medios digitales? ¿Por qué?
- ¿Cuál cree que es el fin de realizar las métricas de una campaña publicitaria en medios digitales?
- ¿Qué importancia tienen los indicadores claves en el desarrollo de una campaña publicitaria?
- De acuerdo con el proyecto formativo que está realizando con su grupo de trabajo ¿Qué variables considera más relevantes para hacer la medición? ¿Son los indicadores de su proyecto acordes con este tipo de mediciones?

Realice un video máximo 3 minutos con las respuestas a los interrogantes planteados, luego súbalo a una plataforma de video o un Drive y preséntelo a través del LMS dejando el enlace de visualización.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** un video con la respuesta a los interrogantes.
- **Formato:** archivo AVI, WMV, MOV, MP4 o el de su preferencia.
- **Extensión:** 3 minutos.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Video de métricas de campaña. GA8-260101052-AA1-EV02.**

- **Evidencia GA8-260101052-AA1-EV03: Evaluación del *postest* y la analítica *web*.**

Actividad para realizar de forma individual.

El conocer el *postest* y la analítica *web* es necesario en los diversos procesos de las campañas publicitarias, ya que de allí se parten los análisis iniciales y finales de dicha campaña. Por lo anterior y basado en el componente formativo “Pre y *Postest* de Campaña”, resuelva un cuestionario en el cual identifique el dominio conceptual y el aprendizaje obtenido sobre estos temas. La evaluación consta de diez preguntas y tiene un tiempo aproximado de 25 minutos.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** un cuestionario en línea.
- **Formato:** plataforma LMS.
- **Extensión:** 25 minutos.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Evaluación del *postest* y la analítica *web*. GA8-260101052-AA1-EV03.**

- **Evidencia GA8-260101052-AA1-EV04: Informe del postest de la campaña.**

Actividad para realizar en grupos de trabajo que están desarrollando el proyecto formativo de la Mipyme.

En este punto del desarrollo del proyecto formativo que viene realizando con la Mipyme, ya es necesario determinar qué tan efectiva ha sido o será la campaña. Por ende, en este punto se debe hacer el *postest* de la campaña comparando variables antes del lanzamiento de la campaña frente a los resultados de esta; aquí es indispensable hacer uso de los indicadores de gestión que se han planteado para ella.

Por lo anterior y basado en el componente formativo “Pre y *Postest* de Campaña”, para esta evidencia vamos a realizar un informe con el *postest* de la campaña, el cual debe incluir:

- Histórico de ventas de la empresa en el mismo periodo del año en que se va a realizar la campaña y en el tiempo que dure el impacto.
- Objetivos de campaña.
- Objetivos de medios.
- Aplicar indicadores de la campaña proyectados en el plan de medios (online y offline).
- Cálculo del ROI (retorno sobre la inversión).
- Diseño de informe final.

Crear un PDF con el informe

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** un documento con el informe del *postest* de la campaña
- **Formato:** PDF con el informe
- **Extensión:** informe libre
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Informe del postest de la campaña. GA8-260101052-AA1-EV04.**

3.2. Actividades de la competencia estructurar la estrategia de mercadeo digital de acuerdo con objetivos de campaña y normativa legal (260101055).

3.2.1. Actividad de aprendizaje GA8-260101055-AA1: Determinar el impacto de la campaña, teniendo en cuenta su efectividad en medios digitales.

Estimado aprendiz, esta es la última actividad de aprendizaje del componente técnico de este programa de formación, recuerde terminar trabajando con el grupo que previamente conformó, ya que se desarrollarán evidencias de manera grupal, aplicando siempre lo que se solicita para la Mypime elegida.

Duración: 96 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo: “Analítica Web”.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA8-260101055-AA1-EV01: Informe de la efectividad de la campaña en medios digitales.**

Actividad para realizar en grupos de trabajo que están desarrollando el proyecto formativo de la Mipyme.

Finalmente, es importante medir la efectividad de la campaña en medios digitales. Puede darse el caso que la campaña haya sido lanzada en medios a través de estrategias gratuitas o con el pago de anuncios en redes sociales o *red display*; en cualquier caso, es necesario el análisis de las métricas y determinar la efectividad de las estrategias planteadas a partir de los indicadores plasmados.

Por consiguiente y basado en el componente formativo "Analítica *Web*", debe realizar un informe detallado del movimiento que hayan tenido los medios *online* en la Mipyme a la que le realizó todo el proyecto, incluyendo lo siguiente:

- Objetivos de medios.
- KPI (indicadores claves para medios digitales).
- Medición de tráfico en las redes sociales.
- Interacción de usuarios con las diferentes publicaciones.
- *Leads* (conversiones) después de la campaña.
- Incremento en suscripciones en el sitio *web*.
- ROI, comparativo con histórico de ventas después de la campaña.

Cree un PDF con el informe

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** un documento con el informe del movimiento de los medios *online*
- **Formato:** PDF con el informe
- **Extensión:** informe libre
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Informe de la efectividad de la campaña en medios digitales. GA8-260101055-AA1-EV01.**

3.3. Actividades de la competencia aplicación de conocimientos de las ciencias naturales de acuerdo con situaciones del contexto productivo y social (220201501).

3.3.1. Actividad de aprendizaje GA8-220201501-AA1: explicar la relación existente entre los ejes celular, sistémico y ecosistémico en el entorno vivo.

Esta actividad se centra en la apropiación de principios y conceptos de la biología de acuerdo a las condiciones del entorno productivo y social. Por consiguiente, caracteriza las relaciones existentes en los niveles de organización biológica. Para su desarrollo es importante la lectura y análisis del componente formativo: "**Entorno vivo".**

Duración: 24 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo: “Entorno vivo”.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA8-220201501-AA1-EV01: Mapa mental con los conceptos básicos del entorno vivo.**

A continuación, iniciará las etapas de representación y visualización del sistema, correspondientes a la estrategia didáctica de modelamiento. Para ello, en los documentos del programa se encuentra el anexo “**Anexo_Mapa_mental_220201501-AA1-EV01**” donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para la construcción de un mapa mental. Adicionalmente, tenga en cuenta los siguientes aspectos:

- El título se refiere a la idea central del trabajo: **“Entorno vivo”.** Debe ir acompañado de una imagen que cause impacto.
- Los subtemas sugeridos son célula, tejido, sistema, individuo, población, comunidad, nicho, ecosistema, biótico, abiótico y energía. Agregue otras 10 palabras clave a la lista.
- Puede desglosar ramificaciones las veces que necesite, pero recuerde que la idea es simplificar lo más que pueda el contenido.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** un mapa mental con los conceptos básicos del entorno vivo.
- **Formato:** si el mapa mental se gestiona manualmente, digitalizar con extensión PDF. Si se usa herramienta digital, exportar a PDF. Dentro del mapa mental en la parte inferior derecha debe colocar sus datos personales.
- **Extensión:** 1 hoja.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Mapa mental con los conceptos básicos del entorno vivo. GA8-220201501-AA1-EV01.**

3.3.2. Actividad de aprendizaje GA8-220201501-AA2: Demostrar experimentalmente la aplicación de principios y conceptos de biología.

Esta actividad se centra en Identificar situaciones susceptibles de mejoramiento según su entorno productivo y social, aplicando principios o conceptos de biología a la solución de situaciones, además de establecer alternativas de solución de acuerdo con principios y conceptos de biología. Para su desarrollo es importante la lectura y análisis del componente formativo: “**Entorno vivo”.**

Duración: 24 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo: “Entorno vivo”.

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA8-220201501-AA2-EV01: Infografía sobre el modelamiento de un ser vivo respecto a sus componentes celular, organísmico y ecosistémico.**

Teniendo en cuenta la lectura del material de apoyo “entorno vivo”, el aprendiz deberá realizar la actividad didáctica: Referente celular, donde se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos sobre referente celular.

RELACIONAR CONCEPTOS

La siguiente actividad tiene como propósito establecer e identificar algunos conceptos relacionados con el tema” referente celular" del material de formación

Arrastre los elementos de la parte inferior de la pantalla hasta el espacio indicado junto a cada concepto que considere corresponde con el término, seguidamente haga clic en el botón enviar para validar el resultado.

si si al enviar el resultado no ordenó de forma correcta las palabras debe volver a intentar hasta que el resultado sea satisfactorio y todas las palabras coinciden con el emparejamiento

se debe tomar un pantallazo donde se evidencie el resultado correcto y las palabras emparejadas, a su vez que se debe acompañar de un párrafo donde se indique de manera argumentativa cuál fue el aprendizaje obtenido en la competencia de ciencias naturales.

Ejemplo





Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:**
 - Portada.
 - Documento que contenga pantallazos y texto argumentativo en relación con el aprendizaje obtenido en la competencia de ética
- **Formato:** documento en formato PDF.
- **Extensión:** máximo 3 hojas.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Infografía sobre el modelamiento de un ser vivo respecto a sus componentes celular, organísmico y ecosistémico. GA8-220201501-AA2-EV01.**

3.4. Actividades de la competencia generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales (230101507).

3.4.1. Actividad de aprendizaje GA8-230101507-AA1: Valorar el estado general de las condiciones psicomotrices individuales para aplicar los correctivos necesarios que permitan mejorar las capacidades.

Mediante la estrategia didáctica activa de aprendizaje individual podrá conocer sus actuales condiciones físicas y antropométricas, para el desarrollo de un plan de trabajo físico, que permita mejorar nuestra salud y por ende la calidad de vida.

Para el desarrollo de las siguientes actividades, es fundamental la lectura previa del componente formativo, que orientará en la elaboración de las evidencias.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo: **"Actividad física y hábitos de vida saludable**".

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA8-230101507-AA1-EV01: Foro temático identificar y establecer las técnicas de coordinación motriz.**

Como preguntas de orientación para realizar la participación en el foro, se proponen las siguientes:

- ¿Cuáles músculos del cuerpo humano que posibilitan la coordinación motriz de acuerdo con su área de desempeño?
- ¿Qué papel juegan los huesos del cuerpo humano en la coordinación motriz?
- Defina con sus propias palabras, ¿qué es motricidad?
- ¿A qué se refiere cuando hablamos de motricidad fina y motricidad gruesa?
- En el desempeño laboral de su área ocupacional, donde se evidencia la motricidad gruesa, dé un ejemplo.

Realice seguimiento al foro y responda a un comentario crítico-reflexivo de acuerdo con la intervención que hayan realizado sus compañeros, demostrando construcción de conocimiento frente a los planteamientos que cada uno proponga.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** participación en el foro temático denominado.
- **Formato:** en línea.
- **Extensión:** libre.
- Para su desarrollo remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Foro temático identificar y establecer las técnicas de coordinación motriz GA8-230101507-AA1-EV01.**

3.4.2. Actividad de aprendizaje GA8-230101507-AA2: Establecer hábitos para lograr un estilo de vida saludable, mediante la aplicación de fundamentos de nutrición e higiene.

Mantener buenos hábitos alimenticios nos puede ayudar a evitar diferentes tipos de enfermedades, además de proporcionar la energía suficiente que el cuerpo necesita para el desarrollo de las actividades cotidianas. Por esto, es fundamental mantener una alimentación balanceada y equilibrada en los requerimientos energéticos de acuerdo a las actividades que realizamos a diario. Para establecer un estilo de vida saludable se deben interpretar los fundamentos de higiene y nutrición en los contextos productivo y social.

Por consiguiente, través de la siguiente evidencia podrá desarrollar un plan que aporte a este objetivo.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo: **"Actividad física y hábitos de vida saludable**".

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA8-230101507-AA2-EV01: Infografía de estilos de vida saludable.**

La evidencia consiste en plasmar a través de un gráfico (infografía), los elementos que le permitan establecer hábitos para lograr un estilo de vida saludable. Al lograr esto, se propone que el recurso construido pueda dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué elementos deben tenerse en cuenta para interpretar las necesidades energéticas diarias de una persona?
- ¿Cuántas calorías necesita el cuerpo a diario y de qué forma recibe estos aportes con el consumo de carbohidratos, proteínas, grasas, bebidas u otros elementos? ¿De cuáles variables pueden depender estos aportes?
- ¿Cómo sería un puesto de trabajo ergonómico y adecuado para la contextura corporal de la persona?
- ¿Qué otros factores inciden en el logro de un estilo de vida saludable?

Se recomienda el uso de la siguiente caja de herramientas para la elaboración de la infografía:

Herramienta	Enlace
infogram	https://infogram.com/es/
Canva	https://www.canva.com/
Piktochar	https://piktochart.com/

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** infografía sobre estilos de vida saludable.
- **Formato:** JPG, PNG o el formato gráfico de su preferencia.
- **Extensión:** una página.

- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Infografía de estilos de vida saludable GA8-230101507-AA2-EV01.**

3.4.3. Actividad de aprendizaje GA8-230101507-AA3: Construir conocimientos y prácticas básicas de nutrición en los aprendices para implementar acciones de la cultura física en el mejoramiento de la calidad de vida en el contexto individual, laboral y social.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo**: "Actividad física y hábitos de vida saludable".**

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA8-230101507-AA3-EV01: Ficha antropométrica de valoración de la condición física.**

De acuerdo los datos obtenidos después de realizar la ficha antropométrica, responsa las preguntas planteadas y elabore un plan de acción que le permita mejorar la calidad de vida.

	Ficha antropométrica
Nombre	
Documento identidad	
Peso	
Altura	
Envergadura	
IMC	

Análisis personal

1. Si el resultado del Índice de Masa Corporal no está en el rango de NORMAL, indica que plan de acción vas a implementar para trabajar en hábitos saludables para lograr un peso adecuado
2. ¿Qué tan saludable es tu alimentación? Justifica tu respuesta
3. ¿con que frecuencia realizas actividad física en la semana?
4. ¿Cuántas horas de sueño tienes? ¿tienes sueño reparador?
5. Establece un plan de acción personal donde se establezcan acciones para tener hábitos saludables de alimentación, ejercicio y descanso

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** elaboración de la ficha antropométrica de valoración de la condición física y responder las preguntas.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** libre.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: Ficha antropométrica de valoración de la condición física **GA8-230101507-AA3-EV01**.

3.4.4. Actividad de aprendizaje GA8-230101507-AA4: Identificar la higiene postural y pausas activas correctas para el desempeño del área ocupacional.

Para un buen desempeño en el puesto de trabajo, es muy importante identificar los elementos que se utilizan en mi entorno para el funcionamiento del área ocupacional y verificar que cumplan con los estándares de calidad y ergonomía requeridos para dicha operación; ya que esto puede hacer que disminuya o aumente mi rendimiento o productividad, además de evitar enfermedades profesionales producidas por el trabajo repetitivo.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del componente formativo: **"Actividad física y hábitos de vida saludable".**

Evidencias: a continuación, se describen las acciones y las correspondientes evidencias que conforma la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA8-230101507-AA4-EV01: Folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana y la importancia de las pausas activas.**

Desarrolle un folleto donde se evidencie cuáles son esas lesiones más comunes que se van presentando por el trabajo repetitivo o en la vida cotidiana por posturas inadecuadas y cuál es la importancia de implementar las pausas activas en el puesto de trabajo o rol que desempeñas

Para dicha actividad, elabore la evidencia en la herramienta de su preferencia y envíala al instructor a través de la plataforma virtual de aprendizaje.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar**: folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana y la importancia de las pausas activas en el rol que desempeña el aprendiz
- **Formato**: PDF, JPG, PNG o un archivo en el formato de su preferencia.
- **Extensión:** libre.

- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana y la importancia de las pausas activas GA8-230101507-AA4-EV01**.

3.5. Actividades de aprendizaje de la competencia ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la Constitución Política y los Convenios Internacionales (210201501).

- **Evidencia: GA8-210201501-AA1-EV02: Foro sobre características del trabajo en contexto local.**

Para el desarrollo del foro siga las siguientes indicaciones:

Participedelfororespondiendo ¿Cuáles son las actividades económicas más importantes de su municipio o región?, seleccione un tipo de trabajo en el cual ustedes puedan evidenciar condiciones de precarización, tercerización, deslaboralización.

- Analizar los videos: "Los Derechos fundamentales en el Trabajo" que se encuentra en el componente formativo y "Derecho al trabajo digno" en la url: https://www.youtube.com/watch?v=D1t3TLWLBMY; responda las siguientes preguntas individualmente y socialízalas con el grupo:
 - ¿Por qué el trabajo es un derecho humano fundamental?
 - ¿Cómo es posible un mundo laboral mejor?
 - ¿Qué principios promueve la OIT en el mundo del trabajo?
 - ¿Qué relación tiene el trabajo con la satisfacción de las necesidades básicas de las personas?
 - ¿Cuáles son los derechos laborales más importantes?
 - ¿Cuáles son los derechos laborales más vulnerados?
 - ¿Qué implicaciones sociales, económicas, culturales y políticas tiene que las personas tengan o no derechos laborales?
 - ¿Qué relación tienen los derechos laborales con el trabajo decente y el ideal del trabajo para las personas?
 - ¿Por qué es importante una protección especial en el mundo del trabajo para las mujeres y para los/as jóvenes?
 - ¿Es importante la organización sindical para la democracia?, sustente su respuesta.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto a entregar:** participación en el foro (solución de preguntas)

- Para su desarrollo remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio de la evidencia: **Foro sobre características del trabajo en contexto local. GA8-210201501-AA1-EV02.**

- **Evidencia GA8-210201501-AA2-EV04: Infografía sobre la huelga.**

Realiza la lectura del componente formativo respecto a las organizaciones sindicales incluyendo los videos y documentos anexos. A su vez, en los documentos del programa se encuentra el archivo **"Construccion_infografia"** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción, esta debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué es el derecho a la huelga?

¿Cuáles son las condiciones para el ejercicio del derecho a la huelga?

¿Cuáles son las normas nacionales e internacionales que amparan el Derecho a la huelga?

Lineamientos para la entrega del producto:

- **Producto específico a entregar:** una infografía.
- **Formato:** si la infografía se gestiona manualmente, digitalizar con extensión .JPG, si se usa herramienta digital, exportar a .JPG.
- **Extensión:** mínimo 1 hoja o máximo 2.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Infografía sobre la huelga GA8-210201501-AA2-EV04.**

3.5.1 Actividad de aprendizaje GA8-210201501-AA3: Establecer la importancia de los derechos de los pueblos, de la solidaridad y la paz de acuerdo con los indicadores de desarrollo humano.

El derecho del trabajo surge como conquista de la humanidad, producto de jornadas de organización y movilización social en distintos periodos históricos y como respuesta a la necesidad de garantizar la dignidad humana en las relaciones de trabajo. En tal sentido, se ha consolidado un sistema universal y otro regional de protección de los derechos humanos, incluyendo el derecho del trabajo, así como unas Normas Internacionales del Trabajo (NIT) que irrigan la Constitución Política de Colombia y el ordenamiento jurídico colombiano en diversos niveles. Sin embargo, paralelo a tal marco normativo persisten las violaciones a los derechos humanos del trabajo y altos niveles de desprotección social de amplios sectores de la población, la cual muchas veces ni siquiera conoce sus derechos y la forma de ejercerlos.

Duración: 12 horas.

Materiales de formación: Para el desarrollo de esta actividad es importante la lectura y análisis del material de formación: “Derechos fundamentales del trabajo”.

Evidencias: a continuación, se describe la secuencia de acciones y la correspondiente evidencia que conforman la actividad de aprendizaje:

- **Evidencia GA8-210201501-AA3-EV01: Mapa mental violación de derechos del trabajo.**

1. Realiza una lluvia de ideas sobre los derechos humanos del trabajo, indicando en qué consiste el derecho, como surgió y ante quién se puede exigir su cumplimiento.
2. Atienda el encuentro online con el instructor sobre los sistemas de protección de derechos humanos del trabajo (OIT – CIDH - CP), así como de sus principales normas, instrumentos y formas de poner en acción dichos sistemas, incluyendo el Derecho de Petición y la acción de Tutela tanto como los pasos de creación de una organización sindical y el inicio de un conflicto colectivo (pliego de peticiones).
3. Basado en el componente formativo y la información proporcionada por el instructor, elabore un mapa mental en el cual presente cuales pueden ser las acciones de la OIT – CIDH – CP frente a unaviolación de derechos del trabajo. A su vez, en los documentos del programa se encuentra el anexo **“Construccion_Mapa_mental”** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su desarrollo.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto específico a entregar:** mapa mental.
- **Formato:** PDF.
- **Extensión:** mínimo 1 hoja o máximo 2.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Mapa mental violación de derechos del trabajo. GA8-210201501-AA3-EV01.**

- **Evidencia GA8-210201501-AA4-EV02: Presentación.**

El derecho de los Pueblos y la Solidaridad, promovido a partir de los ochenta para incentivar el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos, se relaciona con:

- Derecho a la autodeterminación
- Derecho a la independencia económica y política
- Derecho a la identidad nacional y cultural
- Derecho a la paz
- Derecho a la coexistencia pacífica
- Derecho a el entendimiento y confianza
- La cooperación internacional y regional
- La justicia internacional
- El uso de los avances de las ciencias y la tecnología

La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos

El medio ambiente

- El desarrollo que permita una vida digna.
- Los derechos del consumidor.
- El libre desarrollo de la personalidad.

a. Participe del encuentro online con el instructor en relación con las entidades territoriales responsables de la protección de los derechos de los pueblos, del trabajo y la naturaleza.
b. Consulte el documento sobre Activismo judicial territorial y vea los videos sobre los Derechos de tercera generación, derecho a la solidaridad y cambio de mentalidad que se encuentra en el componente formativo.
c. Realice la visualización de la carta de un jefe piel roja al presidente de los Estados Unidos que se encuentra en: https://www.youtube.com/watch?v=VJz4B14iasc
d. Basado en lo anteriormente descrito resuelva las siguientes preguntas:

 - ¿Cómo interactúa el derecho a un medio ambiente sano con los derechos individuales y sociales?
 - ¿Por qué considera importante desarrollar una visión integral y global de los derechos humanos para evitar su distorsión?
 - ¿Cuál es la incidencia del desarrollo sostenible en la conservación del medio ambiente y el planeta?
 - ¿La naturaleza tiene derechos? ¿Cuáles y por qué?
 - ¿Por qué y para qué la sociedad debe educarse en lo ambiental?
 - ¿Por qué ser solidario facilita la construcción de la paz en un país?
 - ¿Cuáles son las cualidades observables de la persona que contribuyen a la cultura de la paz?

e. Identifique los problemas que se viven en su entorno social o familiar teniendo en cuenta los derechos relacionados en el recuadro inicial y las alternativas respectivas. Identifique las acciones que permitan, de manera efectiva contribuir a la solución de las situaciones de vulnerabilidad de los derechos del trabajo los pueblos y la naturaleza en su territorio.

f. Presente en diapositivas la solución a las preguntas y las soluciones propuestas en el punto anterior. En los documentos del programa se encuentra el anexo **"Construccion_Presentacion"** donde se describen cada uno de los pasos y aspectos fundamentales para su construcción.

g. Realizar una presentación en PowerPoint o cualquier *software* para este mismo fin, debe contener la siguiente estructura:
 - Título.
 - Introducción.
 - Cuerpo (preguntas y soluciones propuestas)
 - Conclusión.
 - Referentes bibliográficos.

Lineamientos generales para la entrega de la evidencia:

- **Producto específico a entregar:** presentación en PowerPoint**.**
- **Formato:** PowerPoint.
- **Extensión:** no hay límite.
- Para hacer el envío de la evidencia remítase al área de la actividad correspondiente y acceda al espacio: **Presentación GA8-210201501-AA4-EV02.**

Nota: estimado aprendiz, con el desarrollo de esta última actividad de aprendizaje, usted ha llegado al final del proceso de formación, ha sido un camino largo pero gratificante. En estos momentos está en la capacidad de apoyar procesos de comunicación, promoción y *marketing* de cualquier empresa y ser parte de un equipode creación e innovación.

Tenga en cuenta que el proceso de aprendizaje no se detiene aquí y sobre todo en el área de conocimiento de esta tecnología en la que todo el tiempo se generarán avances tecnológicos, nuevas estrategias y procesos de comunicación en las diferentes plataformas; es por ello, que es muy importante continuar aprendiendo y actualizándose permanentemente.

Felicitaciones por llegar hasta este punto y contribuir con el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de comunicación y promoción para las Mipyme.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia de conocimiento: Reflexión de campañas publicitarias. GA8-260101052-AA1-EV01.	Explora las primeras reacciones de la campaña publicitaria teniendo en cuenta la intención de la campaña.	**Lista de chequeo:** IE-GA8-260101052-AA1-EV01.

Evidencia de desempeño: Video de métricas de campaña. GA8-260101052-AA1-EV02.	Evalúa el impacto final de la campaña teniendo en cuenta los objetivos.	**Lista de chequeo:** IE-GA8-260101052-AA1-EV02.
Evidencia de conocimiento: Evaluación del postest y la analítica web. GA8-260101052-AA1-EV03.	Evalúa el impacto final de la campaña teniendo en cuenta los objetivos.	**Cuestionario:** IE-GA8-260101052-AA1-EV03.
Evidencia de producto: Informe del postest de la campaña. GA8-260101052-AA1-EV04.	• Controla la campaña publicitaria, deacuerdo a los indicadores establecidos. • Establece mecanismos para validar la efectividad de los medios contratados, según las necesidades de la organización.	**Lista de chequeo:** IE-GA8-260101052-AA1-EV04.
Evidencia de producto: Informe de la efectividad de la campaña en medios digitales. GA8-260101055-AA1-EV01.	• Valida la efectividad de la campaña de *marketing* y comunicación digital deacuerdo con las técnicas y herramientas de monitoreo. • Aplica normativa de protección de datos teniendo en cuenta políticas. • Cuantifica los datos de las plataformas digitales, de acuerdo a la campaña.	**Lista de chequeo:** IE-GA8-260101055-AA1-EV01.
Evidencia de conocimiento: Mapa mental con los conceptos básicos del entorno vivo. GA8-220201501-AA1-EV01.	• Apropia principios y conceptos de la biología de acuerdo a las condiciones del entorno productivo y social. • Caracteriza las relaciones existentes en los niveles de organización biológica de acuerdo con su entorno productivo y social.	**Rúbrica de evaluación:** IE-GA8-220201501-AA1-EV01.
Evidencia de producto: Infografía sobre el modelamiento de un ser vivo respecto a sus componentes celular, organísmico y ecosistémico. GA8-220201501-AA2-EV01.	• Aplica principios y conceptos de biología a la solución de situaciones identificadas acorde con su entorno productivo y social. • Establece alternativas de solución a situaciones identificadas en su entorno productivo y social de acuerdo con principios y conceptos de Biología.	**Rúbrica de evaluación:** IE-GA8-220201501-AA2-EV01.

Evidencia de conocimiento: Foro temático identificar y establecer las técnicas de coordinación motriz. GA8-230101507-AA1-EV01.	Desarrolla rutinas de ejercicio físico según las necesidades de los contextos laboral y social.	**Lista de chequeo:** IE-GA8-230101507-AA1-EV01.
Evidencia de producto: Infografía de estilos de vida saludable. GA8-230101507-AA2-EV01.	Reconoce fundamentos de estilo de vida saludable, higiene y nutrición en los contextos productivo y social.	**Lista de chequeo:** IE-GA8-230101507-AA2-EV01.
Evidencia de producto: Ficha antropométrica de valoración de la condición física. GA8-230101507-AA3-EV01.	Desarrolla rutinas de ejercicio físico según las necesidades de los contextos laboral y social.	**Lista de chequeo:** IE-GA8-230101507-AA3-EV01.
Evidencia de producto: Folleto de lesiones más comunes en el trabajo o vida cotidiana y la importancia de las pausas activas. GA8-230101507-AA4-EV01.	• Clasifica conceptos básicos de ergonomía y pausas activas de acuerdo con la naturaleza de la función productiva. • Estructura un plan de ergonomía y pausas activas según contexto laboral.	**Lista de chequeo:** IE-GA8-230101507-AA4-EV01.
Evidencia de desempeño: Foro sobre características del trabajo en contexto local. GA8-210201501-AA1-EV02.	• Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. • Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanosy fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo.	**Lista de chequeo:** IE-GA8-210201501-AA1-EV02.

Evidencia de conocimiento: Infografía sobre la huelga. GA8-210201501-AA2-EV04.	• Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales y de bienestar derivadas de las acciones laborales de acuerdo con la normativa.	**Rúbrica:** IE-GA8-210201501-AA2-EV04.
Evidencia de conocimiento: Mapa mental violación de derechos del trabajo. GA8-210201501-AA3-EV01.	• Propone estrategias de solución de conflictos y negociación de acuerdo con la normativa.	**Rúbrica:** IE-GA8-210201501-AA3-EV01.
Evidencia de conocimiento : Presentación. GA 8-210201501-AA4-EV02.	• Propone acciones de defensa relacionadas con la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores del desarrollo humano.	**Lista de chequeo** IE-GA8-210201501-AA4-EV02

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ácido nucleico: polímeros compuestos por nucleótidos, que en los organismos vivos se basan en uno de dos azúcares, ribosa o desoxirribosa, lo que da origen a los términos ácido ribonucleico (RNA) y ácido desoxirribonucleico (DNA).

Actividad física: “se considera actividad física cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía” (OMS, 2021).

Antropometría: estudio de las proporciones y las medidas del cuerpo humano.

Biodiversidad: el término "biodiversidad" se refiere a la diversidad de especies tanto vegetales como animales que viven en un espacio determinado.

Capitalismo: consiste en un modo de producción basado en la apropiación privada de la producción colectiva y de los medios de producción. Estos medios operan en base al beneficio, mientras que las decisiones financieras se toman en función de la inversión de capital y con miras a la competencia por los mercados de consumo y el trabajo asalariado. El capitalismo tiene diferentes formas de desarrollo, dadas las diferencias entre países y regiones, por eso hablamos de capitalismo industrial, agrícola, financiero, tecnológico, entre otras categorías que definen el poder de producción dominante en determinadas sociedades, países o grupos de países.

Contrato de trabajo: de acuerdo al código sustantivo del trabajo, en su artículo 22, el contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural, se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Cookie: información creada por un sitio *web* y que se envía entre el usuario y un sitio en particular. Sirven para ofrecer contenido personalizado a un usuario que visita esa determinada *web*.

Cultura: la cultura es el conjunto de formas y expresiones que caracterizan en el tiempo a una sociedad determinada. Por el conjunto de formas y expresiones se entiende e incluye a las costumbres, creencias, prácticas comunes, reglas, normas, códigos, vestimenta, religión, rituales y maneras de ser que predominan en el común de la gente que la integra. El término cultura tiene un significado muy amplio y con múltiples acepciones.

Democracia: etimológicamente, la palabra democracia significa literalmente “el poder del pueblo“. Proviene de los términos griegos “demos“, que significa “gente“, y “kratos“, que significa “autoridad” o “poder“. Desdeun punto de vista político y filosófico se define como un sistema de organización social. En él, el poder recaeen manos de los ciudadanos, ya sea de una forma directa o representativa. En un sistema democrático todoslos ciudadanos son considerados libres e iguales.

Deporte: “es un juego o actividad reglamentada, normalmente de carácter competitivo, que mejora la condición física y psíquica de quien lo practica y tiene propiedades recreativas que lo diferencian del simple entretenimiento” (Piqueras, 2006).

Derecho laboral: “es el conjunto de principios y normas jurídicas que regulan las relaciones entre empleador(es), trabajador(es), las asociaciones sindicales del Estado” (Botina y Benítez, 2020).

Devenir histórico: El término devenir apunta al *proceso* de ser, o también si se quiere, al hecho de ser como un proceso. De este modo es frecuente o habitual ubicar como contrarios *devenir* y *ser*. Con este vocablo se apunta a todas las formas de llegar a ser, por lo cual al aplicarlo a la historia se refiere a los procesos acontecidos a través del tiempo.

Diálogo social: en sentido amplio el término "diálogo social" se utiliza para referirse a un tipo de relaciones horizontales entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil (empresas, sindicatos, asociaciones, grupos, comunidades, etc.) con el fin de abordar conjuntamente los problemas sociales y contribuir a elaborar soluciones fundadas en el consenso.

Dignidad humana: es el derecho que tiene cada ser humano, de ser respetado y valorado como ser individual y social, con sus características y condiciones particulares, por el solo hecho de ser persona.

Ejercicio: “se considera ejercicio físico, al conjunto de acciones motoras musculares y esqueléticas. Comúnmente se refiere a cualquier actividad física que mejora y mantiene la aptitud física, la salud y el bienestar de la persona. Se lleva a cabo por diferentes razones como el fortalecimiento muscular, mejora del sistema cardiovascular, desarrollar habilidades atléticas, deporte, pérdida de grasa o mantenimiento, así como actividad recreativa” (EFDeportes, 2015).

Esclavismo: o esclavitud es un modo de producción sustentado en la mano de obra forzada, sometida, que no recibe ninguna ganancia ni remuneración a cambio de sus esfuerzos y que no goza además de ningún tipo de derechos laborales, sociales, ni políticos, siendo reducida a la propiedad del amo o patrono, como si de un objeto se tratara.

Estímulo: cualquier cosa en el medio ambiente que causa que una cosa viviente reaccione.

Explotación laboral: se define, en pocas palabras, como recibir un pago inferior al trabajo que se realiza.

Feudalismo: la palabra feudalismo proviene de la organización de la producción basada en la apropiación sobre la tierra. Las relaciones de producción se basan en el poder sobre la tierra, y la manera como el propietario de esta establece relaciones de subordinación y control sobre quienes trabajan la tierra, a quienes se les ha permitido que vivan en ella, además de garantizar la producción. El feudalismo se basa en un sistema de relaciones de poder basadas en la adhesión al Señor feudal, A cambio de esto, el vasallo entra en una relación de dependencia con el señor feudal, debiendo trabajar la tierra y tomar las armas en defensa de su señor en caso de ser necesario. Además, debe pagar tributo de su cosecha o producción.

Globalización: la globalización es un concepto que pretende definir la realidad de nuestro planeta como un todo conectado, que se va pareciendo más a una sola sociedad, más allá de fronteras nacionales, diferencias étnicas y religiosas, ideologías políticas y condiciones socio-económicas o culturales. Ésta consiste en la ampliación de la dependencia económica, cultural y política de los países del mundo, la cual es originada por el aumento insólito de la actividad internacional, el comercio mundial de bienes y servicios, el flujo de capitales, así como el avance de los medios de transporte, y el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (tecnologías satelitales y especialmente, de la Internet).

Google Analytics: programa de analítica que ofrece información detallada de todo lo que ocurre un sitio *web*, procedencia de visitas, fuentes de tráfico, audiencia, comportamiento de los usuarios y conversiones.

Homeostasis: la tendencia de un sistema a mantener la estabilidad interna.

Huelga: o paro, es la suspensión colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar mejoras en las condiciones de trabajo o manifestarse contra recortes en los derechos sociales. Según la Organización Internacional del Trabajo, es uno de los medios legítimos fundamentales de que disponen los ciudadanos y específicamente los trabajadores (a través del movimiento sindical y las organizaciones sindicales) para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales.

Impresiones: se refiere al número de veces que un anuncio es visualizado por los usuarios.

KPI: (*Key Performance Indicators*) o en español Indicadores Clave de Rendimiento; son métricas usadas para medir la efectividad de una campaña o estrategia.

***Landing page*:** páginas de entrada de un sitio *web*, también conocidas como “páginas de destino o de aterrizaje”.

Métricas: son la expresión cuantitativa de las variables que podemos medir de analítica.

Modos de producción: un modo de producción es la forma en que se organiza la actividad económica, política y cultural en una sociedad, es decir, la producción de bienes, servicios, su distribución, la representación simbólica de la producción y las relaciones de poder que emergen de la forma promueve la división social del trabajo. Fuerzas productivas: Incluyen la fuerza de trabajo humano y el conocimiento disponible a un nivel tecnológico dado de los medios de producción

Motricidad fina: se refiere a las acciones que implican pequeños grupos musculares de cara, manos y pies, concretamente, a las palmas de las manos, los ojos, dedos y músculos que rodean la boca. Es la coordinación entre lo que el ojo ve y las manos tocan.

Motricidad gruesa: es aquella relativa a todas las acciones que implican grandes grupos musculares, en general, se refiere a movimientos de partes grandes del cuerpo del niño o de todo el cuerpo.

Negociación colectiva: es aquella que se realiza entre los trabajadores de una empresa o sector, normalmente (aunque no siempre) reunidos a través de un sindicato o grupo de sindicatos y la empresa o representantes de empresas del sector. La finalidad de la negociación es llegar a un acuerdo en cuanto a las condiciones laborales aplicables a la generalidad de los trabajadores del ámbito en el que se circunscribe la negociación (contrato o convenio colectivo de trabajo) La negociación colectiva es una manifestación particular del diálogo social, y está considerado como un derecho fundamental básico integrante de la libertad sindical.

Pausa activa: es una actividad física realizada en un breve espacio de tiempo en la jornada laboral, orientada a que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente en el trabajo, a través, de ejercicios que compensen las tareas desempeñadas, revirtiendo de esta manera la fatiga muscular y el cansancio generados por el trabajo.

Psicomotricidad: disciplina que, basándose en una concepción integral del sujeto, se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción, el movimiento y de su mayor validez para el desarrollo de la persona, de su corporeidad, así como de su capacidad para expresarse y relacionarse en el mundo que lo envuelve.

Reacción mental: es un concepto que se utiliza para referirse al conjunto de tensiones inducidas en una persona por las exigencias del trabajo mental que realiza (procesamiento de información del entorno a partir de los conocimientos previos, actividad de rememoración, de razonamiento y búsqueda de soluciones, etc.). Para una persona dada, la relación entre las exigencias de su trabajo y los recursos mentales de que dispone para hacer frente a tales exigencias expresa la carga de trabajo mental.

Recreación: se entiende por recreación a todas aquellas actividades y situaciones en las cuales esté puesta en marcha la diversión, como así también a través de ella la relajación y el entretenimiento. Son casi infinitas las posibilidades de recreación que existen hoy en día, especialmente porque cada persona puede descubriry desarrollar intereses por distintas formas de recreación y divertimento.

Sindicato: es una organización integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales relacionados con su actividad laboral, respecto al centro de producción (fábrica, taller, empresa) o al empleador con el que están relacionados contractualmente.

Sociedad: proveniente del latín ‘societas’, se refiere a toda agrupación o conjunto de seres vivos que viven en comunidad, tanto entre los humanos como entre algunos animales. En el caso de estos últimos, suele darse el fenómeno común de agruparse según la especie a la que pertenezca. Por otra parte, puede identificarse un factor común a ambas sociedades, dado por la relación de comunicación, colaboración e interacción entre sus miembros. En el caso particular de las sociedades conformadas por seres humanos, se caracterizan por poseer una mayor complejidad en su estructura, además de un elemento fundamental llamado cultura.

Territorio: es el espacio delimitado por los grupos humanos en términos políticos y administrativos y culturales; refiere a las formas de organización de los pueblos y sus gobiernos, e incluye el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el mar territorial y el mar patrimonial. Se reconoce por sus límites políticos y puede ser el

barrio, el municipio, la provincia, la región, o el país, entre otros. Lleva implícito las nociones de lugar, espacio, cultura, capital, redes y acciones (Escobar, 2012).

Trabajador: es una persona que con la edad legal suficiente presta sus servicios retribuidos. Cuando no tiene la edad suficiente, se considera trabajo infantil. Si no presta los servicios de forma voluntaria, se considera esclavitud o servidumbre.

Trabajo: es todo tipo de acción realizada por los seres humanos, que requiere el desgaste de energía, es la fuente primaria de la producción, la riqueza social e individual, la generación de conocimiento y la cultura. Las sociedades son de acuerdo con lo que producen (Marx, 1976) independientemente de sus características o circunstancias; el trabajo moderno, tiene la particularidad que tiene como condición la remuneración por ese desgaste de energía, por esa razón otras actividades no remuneradas, no son consideradas como trabajo, aunque sean actividades productivas. En ese sentido el trabajo moderno se comprende como aquella actividad productiva que se transforma en salario o pago por el esfuerzo realizado, desconociendo como trabajo aquellas actividades productivas de la sociedad en donde no hay un pago directamente relacionado con el esfuerzo, y que sin embargo son trabajo en el sentido clásico. Por eso en el contexto moderno hablamos de trabajo creativo y subordinado, libre y asalariado. Hablamos incluso del mundo del trabajo, como aquel en que se realizan actividades productivas basadas en una relación de subordinación, remuneración y prestación personal del servicio, cualquiera que sea la modalidad contractual que se utilice.

Trabajo decente: es un concepto propuesto por la Organización Internacional del Trabajo para establecer las características que debe reunir una relación laboral para considerar que cumple los estándares laborales internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

Visita: interacción de un usuario en un sitio *web* en un periodo de tiempo determinado.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

ANTUNES, Ricardo. (2005). *¿Adiós al trabajo?* Ediciones Pensamiento Crítico. Bogotá. Cárdenas Robinson, 2017. Flexibilización laboral y justicia distributiva.

Ávila, H. & Criado Sánchez, L. (2011). *Teoría de los principios*. Madrid: Marcial Pons.

Botina, E. D. y Benítez, A. M. (2020). *Limitaciones del derecho a la huelga para los servidores públicos cuyas actividades sean de servicios públicos esenciales*.

Baylos, A. (2011). *Libertad sindical y representación de los trabajadores*. En Derecho del trabajo: hacia una carta sociolaboral latinoamericana. Montevideo. Buenos Aires. B de F.

Blanco Zúñiga, G. (2010). *De la interpretación legal a la interpretación constitucional*. Bogotá: Grupo Editorial Ibáñez.

Bronstein, A. (2014). *Derecho internacional del trabajo*. Bogotá: Astrea.

Canessa Montejo, M. (2014). *Los Derechos Humanos Laborales en el Seno de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2da ed.)*. Lima: Ediciones PLADES.

Celis, J. (Ed.) (2012). *La subcontratación laboral en América Latina: miradas multidimensionales*. CLACSO – ENS, Buenos Aires, Argentina.

Cibrián, I. (2018). *Marketing Digital, Mide, Analiza y Mejora*. ESIC Editorial.

Conti Parra, A. (1981). *El fuero sindical,* Bogotá, Colombia: Temis.

De la Garza- E. & Neffa, J. (2010). *Trabajo, identidad y acción colectiva.* Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

Debido-proceso-en-las-relaciones-laborales. Manual de derechos laborales. Escuela Nacional Sindical.

Defontaine, J. (1981). *Manual de reeducación psicomotriz (Tercer año).* Editorial Médica y Técnica S.A.

Derecho de asociación en el mundo estudiantil. La revolución de los pingüinos. En: https://www.youtube.com/watch?v=BRRMrZyQYxU

EFEDeportes. (2015). *Generalidades de los ejercicios físicos*. https://www.efdeportes.com/efd205/generalidades-de-los-ejercicios-fisicos.htm

Enciclopedia Jurídica. (2021). *Contrato de trabajo.* http://www.enciclopedia-juridica.com/d/contrato-de-trabajo/contrato-de-trabajo.htm

El trabajo como derecho humano fundamental Retomado de “Didácticas para la ciudadanía laboral”, Escuela Nacional Sindical.

El-derecho-a-la-libertad-sindical-en-Colombia. - Manual de derechos laborales. Escuela Nacional Sindical Escuela Nacional Sindical (2015). Manual de derechos laborales. La Patria.

Escuela Nacional Sindical. (2015). *Manual de derechos laborales*. La Patria.

García, I. y Justi, R. (2000). Analogías em livros didáticos de química brasileiros destinados ao ensino médio. *Investigações em Ensino de Ciências*, 5, 2.

Glunstruct. (2017). *Dedicados a mejorar tus ideas.*

Gobert, J. y Buckley, B. (2000). *Introduction to model - based teaching and learning in science education. International Journal of Science Education*, 22 (9), 891-894.

Guilman E. y G. (1981). *Evolución psicomotriz desde el nacimiento hasta los 12 años*. Editorial Medica y Técnica S.A.

Hohnke, Olaf y Ramme, A. (1991). *Salud en la Oficina*. Integral Barcelona España.

Huber, A. (2004). *Kooperatives Lernen, kein Problem*. Effektive Methoden der Partner und Gruppenarbeit (für Schule und Erwachsenenbildung). Leipzig: Klett.

La negociación colectiva. Normas de la OIT y principios de los órganos de control. OIT Año 2000.

Maldonado, S. (2015). *Analítica Web*. ESIC Editorial.

Martínez, E. y Nicolás, M. Á. (2016). *Publicidad Digital*. ESIC Editorial.

Marx, Karl. (1976). La ideología alemana. En Obras Selectas, Tomo II. Editorial Progreso, Moscú. (1976). Crítica a la Economía Política. En Obras Selectas, Tomo II. Editorial Progreso, Moscú.

Méndez Morales, J. (1993). *Fundamentos de Economía*. Mac Graw Hill.

Moreira, M. A. (1999). *Modelos mentales*. Texto de Apoyo n°8. Programa Internacional de Doctorado en Enseñanza de las Ciencias, Universidad de Burgos.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2000). *La negociación colectiva*. OIT.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2009). *Conocer los derechos fundamentales del trabajo*. OIT.

Organización Mundial de Salud (OMS). (2021). *Actividad física. https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-*activity

Ortega. E y Blazquez. D. (1984). *La actividad motriz en el niño de 3 a 6 años*. Editorial cincel.

Ostau De Lafont De León, F. (2015). *El Derecho internacional laboral*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Piqueras, G. (2006). *Instalación deportiva.* https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/6277/7%20-%20tipos%20de%20deportes%20existentes%2Bprograma%2Besquema%20funcional.pdf?sequence=8&isAllowed=y#:~:text=El%20deporte%20es%20un%20juego,lo%20diferencian%20del%20simple%20entretenimiento

Principios de la OIT sobre el derecho de huelga. Bernard GERNIGON, Alberto.

Ramírez, J. (2015). *Curso de Derecho del Trabajo*. Tirant lo blanch.

Rigal, R. (1987). *Motricidad humana. Fundamentos y aplicaciones pedagógicas*. Editorial Pila Teleña S.A.

Rodríguez, C. (2010). *El Derecho en América Latina*. Siglo XXI editores. Bogotá D.C.

Rodríguez, M. (2015). *La desprotección legal de los derechos constitucionales del trabajo*. Versión PDF.

Rodríguez, M. (2017). *Activismo Judicial Territorial*. Versión PDF.

Santos, Boaventura – MENECES, María Paula (2014). *Epistemologías del Sur*. Ediciones AKAL S.A. Madrid, España.

SANTOS, Boaventura de Sousa, 1998. La Globalización del Derecho.

Santos, Boaventura de Sousa. (2009). *Sociología Jurídica Crítica*. ILSA, Bogotá D.C.

Sarmiento, L. (2003). *Capitalismo y cambios estructurales en la economía colombiana*. En MARX VIVE. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Serna Giraldo, F. & Herrera Arenas, E. "*Fundamentación y Defensa de los Derechos Laborales*" – Escuela de Liderazgo Sindical democrático. Escuela Nacional Sindical.

Sotelo, A. (2012). *Los rumbos del Trabajo, Superexplotación y precariedad social en el Siglo XXI*. Porrua.

México. TOURAINE, Alain. (2011), Podremos vivir juntos? Fondo de Cultura Económica. México.

Vallejo, M. C. (2015). Libertad sindical frente a la flexibilización laboral en Colombia. *Legem*, *2*(2), 49-62.

Villegas Arbeláez, J. (2014). *Negociación colectiva y sindicatos de empleados públicos (6ta ed.).* Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.

WEISS, Anita. (1997), Modernización industrial: empresas y trabajadores. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Wickstrom, R. L. (1990). *Patrones motores básicos*. Alianza Deporte.

Zarco, J. A. (1992). *Desarrollo infantil y Educación Física*. Ediciones Aljibe.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Manuel Augusto Arias López	Instructor – Experto temático	Regional Quindío - Centro de Comercio y Servicios	Octubre de 2020
	Vilma Perilla Méndez	Evaluadora Instruccional	Regional Distrito Capital - Centro de Gestión Industrial	Octubre de 2020
	Cristóbal Álvaro Villegas Acevedo	Instructor Cultura Física	Regional Distrito Capital - Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda	Octubre de 2020
	Bertha Paola Bejarano Ávila	Evaluadora Instruccional	Regional Distrito Capital - Centro para La Industria de la Comunicación Gráfica	Septiembre de 2020
	Irina Cardozo Borja	Instructora	Regional Magdalena - Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira	Diciembre de 2020
	Octavio Jaramillo Ossa	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca - Centro de Desarrollo Agroempresarial de Chía	Diciembre de 2020
	Josué Darío Niño Riaño	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca - Centro de Desarrollo Agroempresarial de Chía	Diciembre de 2020
	Fredy Gabriel Martínez Loza	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca - Centro de Desarrollo Agroempresarial de Chía	Diciembre de 2020
	José Adriano Valentín	Experto disciplinar	Regional Cundinamarca - Centro de Desarrollo Agroempresarial de Chía	Diciembre de 2020

	Silvia Milena Sequeda Cárdenas	Diseñadora Instruccional	Regional Distrito Capital - Centro de Diseño y Metrología	Diciembre de 2020
	Andrés Felipe Velandia Espitia	Diseñador Instruccional	Regional Distrito Capital - Centro de Diseño y Metrología	Mayo de 2021
	Rafael Neftalí Lizcano Reyes	Asesor Pedagógico	Regional Santander - Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	Mayo de 2021

8. **CONTROL DE CAMBIOS** (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)					